

Guayaquil, 10 de abril del 2008

Señores:
PREPAGOSEC S. A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cúmpleme presentar el Informe de Gerencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la siguiente manera:

En el ejercicio económico del año 2007, la Compañía no tuvo movimiento alguno debido a que su constitución fue en el mes de Noviembre del mismo año, por lo que al finalizar el ejercicio económico no ha realizado ninguna actividad. Así también debo expresar que la Administración observó con mucho celo la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, todo lo arriba mencionado consta en el informe elaborado por el Comisario de la Compañía quien después de un análisis exhaustivo encontró que los Estados Financieros se encuentran correctamente elaborados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

Atentamente,


MARIA A. GOMEZ ORELLANA
REPRESENTANTE LEGAL
R.U.C. # 0992535946001

